

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-180-2024-GRJ/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN DAVID GUERRERO DUARTE, CONCEPCION DISTRITO DE CONCEPCION DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

Ruc/código :	20601905079	Fecha de envío :	24/09/2024
Nombre o Razón social :	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION ALFA 360 E.I.R.L.	Hora de envío :	15:21:01

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

existe una incongruencia en la definición de obras similares en el Item B.2 Experiencia del Personal Clave, expresan Elaboracion y/o Supervision de expedientes tecnicos y/o estudios definitivos y/o evaluacion de expedientes tecnicos y/o revision de expedientes tecnicos de establecimientos de salud publicos o privados, tales como hospitales y/o centros de salud y/o policlinicos de infraestructura de salud de categoria II-1 o superior, cuando en la definicion de Obras similares en el ITEM C experiencia del postor en la especialidad expresan: Elaboracion de expediente tecnico y/o estudio definitivo de la construccion y/o mejoramiento y/o ampliacion y/o instalacion y/o creacion y/o rehabilitacion y/o recuperacion y/o remodelacion de infraestructura del sector salud, ejecutadas para entidades publicas y privadas y/o supervision de salud y/o educativa, por lo que le solicitamos uniformizar el criterio de obras similares a lo expresado en la Experiencia del postor en la especialidad ya que fue una obs del tribunal de contrataciones

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2 Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La entidad, en la primera convocatoria realizada, amplió la experiencia del postor a: "¿supervisión de salud y/o educativa", a fin de no limitar la libre concurrencia se aclara que se consideraran como obras similares: Elaboración de expediente tecnico y/o Estudio Definitivo de la: Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Instalación y/o Creación y/o Rehabilitación y/o Recuperación y/o Remodelación de: Infraestructuras del sector salud y/o educativa ejecutadas para entidades públicas y privadas y/o supervisión de obras de infraestructura de salud y/o educativa. Aclarando que dicha definición será para acreditar la experiencia del personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEFINICION DE OBRAS SIMILARES A:

Elaboracion de expediente tecnico y/o Estudio Definitivo de la: Construccion y/o Mejoramiento y/o Ampliacion y/o Instalacion y/o Creacion y/o Rehabilitacion y/o Recuperacion y/o Remodelacion de: Infraestructuras del sector salud y/o educativa ejecutadas para entidades publicas y privadas y/o supervisión de obras de infraestructura de salud y/o educativa.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-180-2024-GRJ/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN DAVID GUERRERO DUARTE, CONCEPCION DISTRITO DE CONCEPCION DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

Ruc/código :	20568720432	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Hora de envío :	23:20:09

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En aras de tener una mayor pluralidad de postores se solicita ampliar los servicios de consultoría de obra similares a: INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS Y/O BIOTECNOLOGICA DE PROYECTOS EN GENERAL en cumplimiento del Art. 2 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 01 **Literal:** 01 **Página:** 01

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta formulada por el participante, se aclara que al haber ampliado la definición de obras similares en la consulta anterior, ya no sería necesario definir lo solicitado por el participantes, en razón de que dichas infraestructuras se encuentran dentro de infraestructura de salud y educativa, por lo incorporar específicamente lo solicitado por el participantes, sólo estaría generando confusión a los participantes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-180-2024-GRJ/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN DAVID GUERRERO DUARTE, CONCEPCION DISTRITO DE CONCEPCION DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

Ruc/código :	20568720432	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Hora de envío :	23:20:09

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En aras de tener una mayor pluralidad de postores se solicita ampliar la Formación profesional del jefe de proyecto de la supervisión a: ARQUITECTO Y/O INGENIERO. DEBE ESTAR TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 01 Literal: 01 Página: 01

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Atendiendo a la consulta planteada por el participante, se aclara en el sentido de que se amplía la formación profesional del jefe de proyecto a: Arquitecto y/o Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Electromecánico y/o Ingeniero Mecánico electricista y/o Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero Sanitario.

Se amplía a dicha formación profesional en vista de que esos profesionales tendrán participación dentro del equipo de supervisión del expediente técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará la "FORMACIÓN ACADEMICA" del ¿JEFE DE PROYECTO¿, del TDR y en los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; de la siguiente manera:

FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE
JEFE DE PROYECTO:

Arquitecto y/o Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Electromecánico y/o Ingeniero Mecánico electricista y/o Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero Sanitario. Debe estar titulado, colegiado y habilitado.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-180-2024-GRJ/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN DAVID GUERRERO DUARTE, CONCEPCION DISTRITO DE CONCEPCION DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

Ruc/código :	20568720432	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Hora de envío :	23:20:09

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar la experiencia del jefe de proyecto de la supervisión a: Jefe de proyecto y/o jefe de estudio y/o Responsable de estudio definitivo y/o jefe de supervisión y/o jefe de evaluación y/o Coordinador y/o ARQUITECTO Y/O INGENIERO Y/O ESPECIALISTA Y/O PROYECTISTA Y/O CONSULTOR Y/O SUPERVISOR y/o la combinación de los términos anteriores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 01 **Literal:** 01 **Página:** 01

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta planteada por el participante, se aclara que se ampliará la experiencia del jefe de proyecto a: Jefe de proyecto y/o Jefe de Estudio y/o Responsable de Estudio definitivo y/o Jefe de Supervisión y/o Jefe de Evaluación y/o Coordinador y/o Arquitecto y/o Ingeniero y/o Especialista y/o Proyectista y/o Consultor y/o Supervisor y/o la combinación de los términos anteriores en la Elaboración y/o Supervisión y/o Formulación y/o Revisión y/o Evaluación de: Expediente técnicos y/o Estudios Definitivos, de proyectos similares elaborados para entidades públicas o privadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificara la "EXPERIENCIA" del ¿JEFE DE PROYECTO¿, del TDR y en los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; de la siguiente manera:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

JEFE DE PROYECTO:

Jefe de proyecto y/o Jefe de Estudio y/o Responsable de Estudio definitivo y/o Jefe de Supervisión y/o Jefe de Evaluación y/o Coordinador y/o Arquitecto y/o Ingeniero y/o Especialista y/o Proyectista y/o Consultor y/o Supervisor y/o la combinación de los términos anteriores en la Elaboración y/o Supervisión y/o Formulación y/o Revisión y/o Evaluación de: Expediente técnicos y/o Estudios Definitivos, de proyectos similares elaborados para entidades públicas o privadas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-180-2024-GRJ/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN DAVID GUERRERO DUARTE, CONCEPCION DISTRITO DE CONCEPCION DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

Ruc/código :	20568720432	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Hora de envío :	23:20:09

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita ampliar la experiencia del personal clave a: ¿ EN LA ELABORACION Y/O SUPERVISION Y/O FORMULACION Y/O REVISION Y/O EVALUACION DE: EXPEDIENTES TECNICOS Y/O ESTUDIOS DEFINITIVOS DE PROYECTOS EN GENERAL PARA ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 01 Literal: 01 Página: 01

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se absuelve la consulta del participante; en el sentido de que la solicitud no será posible a fin de concordar con la experiencia del postor, la experiencia del personal clave deberá guardar concordancia con la definición de obras similares indicados en la experiencia del postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-180-2024-GRJ/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN DAVID GUERRERO DUARTE, CONCEPCION DISTRITO DE CONCEPCION DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

Ruc/código :	20568720432	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Hora de envío :	23:20:09

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En aras de tener una mayor pluralidad de postores se solicita reducir la experiencia del jefe de proyecto de la supervisión a 24 meses.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 01 Literal: 01 Página: 01

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Estando a la consulta presentada por el participante, se aclara que no es posible atender la solicitud, en cumplimiento de la ley de contrataciones del estado; el supervisor deberá acreditar una experiencia igual o superior a la del consultor. En este caso en específico el jefe de proyecto de la consultoría cumple y acredita una experiencia de 36 meses por tal no se acepta la reducción de experiencia solicitada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-180-2024-GRJ/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN DAVID GUERRERO DUARTE, CONCEPCION DISTRITO DE CONCEPCION DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

Ruc/código :	20568720432	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Hora de envío :	23:20:09

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Con la finalidad de tener una mayor participación de postores se solicita que el Especialista en Instalaciones de Comunicaciones pueda participar también como Especialista en Equipamiento siempre que cumpla con la experiencia requerida.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 01 Literal: 01 **Página: 01**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Estando a la consulta formulada por el participante, se aclara que el especialista en instalaciones de comunicaciones y el especialista en equipamiento podrán ser la misma persona SIEMPRE QUE cumpla la experiencia requerida en los terminos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-180-2024-GRJ/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN DAVID GUERRERO DUARTE, CONCEPCION DISTRITO DE CONCEPCION DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

Ruc/código :	20568720432	Fecha de envío :	26/09/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Hora de envío :	23:20:09

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita que el jefe de proyecto de la supervisión pueda asumir las funciones de algún especialista siempre en cuando cumpla con la experiencia necesaria indicada en los términos de referencia.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 01 Literal: 01 **Página: 01**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A la consulta planteada por el participante, se aclara que el jefe de proyecto podrá asumir las funciones de algún especialista de la supervisión siempre que cumpla la experiencia requerida en los términos de referencia para algún especialista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null